

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Junio de 2003 No. 376

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Dice presidente de alianza Team:

“Debemos darle más competitividad a la palma africana para salir a los mercados externos”

La alianza Team (Tecnología Empresarial de Alimentos S.A.) es uno de los jugadores claves en la industria de aceites y grasas en Colombia y se consolida como el principal comprador de aceite crudo de palma a nivel local. En entrevista con El Palmicultor el presidente de la alianza, Mauricio Campillo, cuenta cómo ha evolucionado este holding de compañías desde su creación en 1999, cuáles son los objetivos de su estrategia de trabajo al 2007 y cómo visualiza el panorama de comercialización y competitividad de esta industria en el entorno de la CAN y del mercado global.



Mauricio Campillo, presidente alianza TEAM

CONTINÚA PAG 6 ▶

Culminó XXXI Congreso de Cultivadores de Palma de Aceite. Gobierno y Palmicultores comprometidos con el futuro del sector



Con la suscripción de compromisos claros en materia de incentivos y proyectos para el fortalecimiento de la Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia culminaron el XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la XIII Sala General de Cenipalma y la XXXI Asamblea General de Fedepalma, eventos que se celebraron el 29 y 30 de mayo en el Club Campestre de Bucaramanga y contaron con una asistencia de 462 personas, entre palmicultores afiliados, invitados especiales, funcionarios de gobierno, congresistas y periodistas.

CONTINÚA PAG 14 ▶

En esta edición

Una lección para negociar el ALCA:

PAG. 3

Segunda importación de semillas germinadas de palma de aceite de Malasia

PAG. 9

Aceite de palma: energía pura

PAG. 23

Visite nuestro portal de Fedepalma
www.fedepalma.org

Exoneran del impuesto a la renta nuevos cultivos de tardío rendimiento

El Congreso de la República aprobó la exención del impuesto a la renta líquida gravable para los nuevos cultivos de tardío rendimiento, específicamente para palma de aceite, cacao, caucho, cítricos y demás frutales que tienen clara vocación exportadora y que permitirán generar

un número importante de empleos en las zonas rurales.

En el caso de la palma de aceite, la exención aprobada por el Congreso de la República el pasado 20 de junio será por un término de 10 años a partir del inicio de la producción.

CONTINÚA PAG 9 ▶

Culminó XXXI Congreso de Cultivadores de Palma de Aceite

Gobierno y Palmicultores comprometidos con el futuro del sector

El acto de instalación estuvo a cargo del Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, César de Hart Vengoechea y contó con la participación del Presidente del Congreso de la República Luis Alfredo Ramos Botero y del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz.

El presidente de la Junta Directiva de Fedepalma aseguró en su intervención que Colombia cuenta con un importante renglón productivo de palma de aceite a nivel regional y andino; pero que su participación relativa en el mercado de semillas oleaginosas, aceites y grasas del Alca (del 2,32%) es marginal y su papel como productor es de tomador de precios del mercado internacional.

El directivo fue enfático en afirmar a los asistentes que este sector no resistiría la desgravación arancelaria si los Estados Unidos mantienen los subsidios y apoyos a la producción de soya y agregó que independientemente del Alca, hay otras consideraciones que deben tenerse en cuenta para el futuro del sector y que tienen que ver con la reducción de costos de producción como los temas de seguridad, disminución del costo de capital y búsqueda de mayores eficiencias y productividades.

Por otra parte, en su intervención el ministro de Agricultura, Carlos Gustavo Cano anunció la exención del impuesto a la renta líquida gravable para los nuevos cultivos de tardío rendimiento, específicamente para palma de aceite, cacao, caucho, cítricos y demás frutales que tienen clara vocación exportadora. Esta exención fue aprobada



Mesa principal durante la instalación del evento. De izquierda a derecha: Luis Alfredo Ramos, Presidente del Congreso; César de Hart Vengoechea, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Carlos Gustavo Cano, Ministro de Agricultura; Jairo Mesa, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Jorge Elíaser Gómez Villanizar, Gobernador de Santander y Rafael Mejía, Presidente de la SAC.

por el Congreso de la República el pasado 20 de junio y en el caso de la palma de aceite será por un término de 10 años a partir del inicio de la producción. (Ver noticia "Exoneran del impuesto a la renta nuevos cultivos de tardío rendimiento").



César de Hart Vengoechea, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma durante el discurso de instalación del Congreso.

"Queremos lanzar un reto creativo y estimulante a los cultivadores de palma y de rubros permanentes en el campo como cacao, caucho, frutales y cítricos: hacer un contrato social con el fisco de la Nación para superar con creces en los próximos diez años las expectativas de generación de empleo en el campo", indicó el ministro Cano Sanz en su intervención y añadió que el compromiso es generar empleo "y estamos otorgando los estímulos para que los capitales público y privado extranjero se asienten en Colombia".

Durante la sesión académica del XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite intervinieron el Agregado Agrícola de la Embajada de Estados Unidos, David J. Mergen, quien se refirió a las perspectivas de la negociación del Alca en el sector agropecuario y su impacto en los productos de la Cadena de Semillas Oleaginosas, Aceites y Grasas, así como el General Jorge Enrique Mora Rangel, Comandante de las Fuerzas Militares.

Parte de tranquilidad

En su presentación “La participación de las Fuerzas Militares en la política de defensa y seguridad”, el general Mora Rangel presentó un panorama sobre la situación del conflicto armado colombiano y explicó cuáles son los principales objetivos para lograr que culmine la guerra.

Explicó que estas instituciones vienen haciendo desde 1999 un esfuerzo muy grande en materia de reestructuración. “Hemos tenido cambios profundos desde hace aproximadamente cuatro años, cuando iniciamos esta etapa. Se han creado nuevas unidades -que ustedes de vez en cuando oyen mencionar en la prensa y en las noticias- como la Fuerza de Despliegue Rápido, la Brigada contra el Narcotráfico y los batallones de montaña. Esos conceptos no existían en las organizaciones de las Fuerzas Militares de Colombia”.

El general Mora aseguró que el aspecto más importante de la reestructuración ha sido la concepción del conflicto armado. “Más que crear unidades, más que tener helicópteros, lo fundamental de la reestructuración de las Fuerzas Militares ha estado en la mente de nuestros hombres. Ustedes tienen que haber notado esa concepción de nuestros hombres y soldados en el respeto por la gente, el respeto por nuestros campesinos, sus mujeres y sus hijos”.

El general aseguró que las Fuerzas Militares de Colombia están identificadas con la política del Presidente Uribe y están actuando dentro del concepto de la seguridad democrática. “Lo más importante para nosotros desde el punto de vista militar en la política del nuevo Gobierno es que hay decisión y voluntad de acabar con el conflicto en Colombia, y creo que a los colombianos no les queda duda de ninguna clase”.

En su intervención el general Mora llamó la atención de los asistentes para que dejen a un lado el pesimismo: “Los colombianos tenemos derecho a pensar que este conflicto se tiene que acabar y que podemos llegar a vivir en paz, como viven la mayoría de los países del mundo, y en

este momento lo que estamos recibiendo es el mensaje de una decisión y de una voluntad política de que el conflicto colombiano se tiene que acabar”.

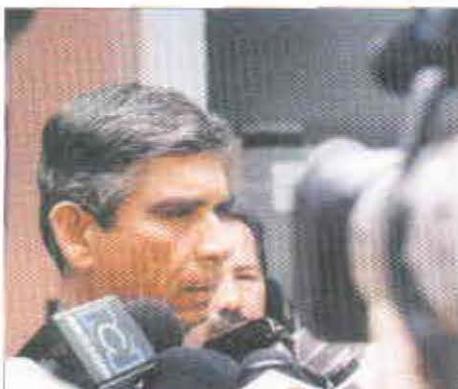
El Comandante de las Fuerzas Militares indicó que existen políticas y estrategias que le permiten tener a estas instituciones claridad absoluta sobre

hacia dónde van, cuáles son sus objetivos, metas y propósitos. “Sabemos que esta guerra la ganamos con los colombianos, con el pueblo, y producto de ese convencimiento es que nuestros soldados tienen que saber que su comportamiento tiene que ser excelente para que la gente los quiera y no los rechace”.

El general Mora enumeró los cinco objetivos para alcanzar el final del conflicto: neutralizar

las finanzas de la guerrilla por medio de la guerra contra el narcotráfico; neutralizar la capacidad armada de los grupos alzados en armas; alcanzar el control territorial; proteger la infraestructura económica y proteger la población civil y sus recursos.

“Hay unos planes y unas estrategias. Si nosotros unimos todas estas cosas, seremos capaces de llegar al final del conflicto colombiano. Este optimismo que yo les transmito a ustedes, lo hago con total y absoluta sinceridad. Estoy convencido de que estamos viviendo este final, de que nosotros estamos decididos a determinar ese final”.



El Comandante de las Fuerzas Militares, General Jorge Enrique Mora, dialoga con los periodistas que asistieron al evento.



El general Mora dialoga con el Presidente de la Junta Directiva de Fedopalma, César de Hart Vengpechea y sostiene en sus manos la placa de reconocimiento que le otorgaron las palmicultoras de la zona de Tutuaco.